



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°223-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos veintitrés, celebrada por el Concejo Municipal de
2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes ocho de agosto del
3 año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de
4 los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Marlene Duarte García, en ausencia del
8 Regidor Propietario Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert Lara González en ausencia
9 de la Regidora Mardeluz Obando González. Regidora Suplente: Katherine Yaoska
10 Rivera González. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María
11 Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en
12 ausencia del Síndico propietario, Mauricio González Rodríguez. Secretaria del
13 Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidores Propietarios: Olivier Gamboa Rodríguez y Mardeluz Obando González.
16 Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
17 González Rodríguez. Síndicos suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia
18 González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

21 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
22 ordinaria N°223-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
23 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
24 Mociones de Regidores y Alcalde; Párrafo de Cierre. -----

25 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°223-2023,
26 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
27 **con cinco votos positivos.** -----

28 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillén Miranda, Regidor. –

CAPÍTULO II

30 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR ORDINARIA N°222**



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0056

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 **ARTICULO 3.** -----

2 **A-**. Se da lectura al acta ordinaria N°222-2023, celebrada el martes 01 de agosto del
3 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

4 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°222-2023, celebrada el martes
5 01 de agosto del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada**
6 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

7 **CAPÍTULO III**

8 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

9 Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Mociones de
10 Regidores y Alcalde; Párrafo de Cierre. -----

11 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

12 **A)-**. Se da lectura al Oficio AMLCH.0583.08.2023 de fecha del 07 de agosto de
13 2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde de la Municipalidad de
14 Los Chiles. Asunto: informa que el día martes 08 de agosto, no asistirá a Sesión
15 Ordinaria, por motivo de reunión en San José con el Ministro de Turismo, su
16 ausencia será suplida por la señora Vicealcaldesa Rita Loría Alfaro. -----

17 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: informa, que la Vicealcaldesa Rita no podrá
18 estar presente por motivos de salud. -----

19 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
20 da por conocido el Oficio AMLCH.0583.08.2023, donde se informa que el día
21 martes 08 de agosto, no asistirá a Sesión Ordinaria, por motivo de reunión en San
22 José con el Ministro de Turismo. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
23 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
24 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
25 **Firme con cinco votos positivos.** -----

26 **B)-**. Se da lectura al Oficio DRESC-SE09-DERVM0035-2023 de fecha del 28 de
27 julio de 2023, enviado por el Lic. Wilton Hurtado Acuña, Director de la Escuela
28 Ricardo Vargas Murillo Los Chiles y la MSc. Yadira Quesada Murillo, Supervisora
29 de Centros Educativos, Circuito 09 Los Chiles. Asunto: solicitud de donación de
30 materiales de construcción, por daños en la oficina de la Supervisión por



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0057

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 consecuencia de las tormentas tropicales. -----

2 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
3 da por conocido el Oficio DRESC-SE09-DERVM0035-2023 de fecha del 28 de julio
4 de 2023, que se refiere a la solicitud de donación de materiales de construcción, por
5 daños en la oficina de la Supervisión, esto por ser una copia para el Concejo
6 Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
7 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
8 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
9 **positivos.** -----

10 C)-. Se da lectura al Oficio DRESC-SCE-09-076-2023 de fecha del 07 de agosto de
11 2023, enviado por la MSc. Yadira Quesada Murillo, Supervisora de Centros
12 Educativos, Circuito 09 Los Chiles. Asunto: solicitud de cambio de Junta
13 Administrativa de Liceo Rural de Medio Queso, código: 5149, por motivo de
14 vencimiento. -----

15 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
16 Nombrar a los señores (as): Gretel Ivania Arguello Herrera, Cédula 2068600947;
17 Porfirio Jesús Hernández Pérez, Cédula 204260490; José Daniel Torres León,
18 Cédula 204950257; Rosa Emilia Sandoval Requene, Cédula 204060528; Jedin
19 Cabrera Calvo, Cédula 205970285, como miembros de la Junta Administrativa del
20 Liceo Rural de Medio Queso, nombramiento que rige a partir de su juramentación y
21 vence el 08 de agosto del año 2026. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
22 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
23 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
24 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

25 D)-. Se da lectura al Oficio AMLCH.0578.08.2023 de fecha del 07 de agosto de
26 2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde de Municipalidad de Los
27 Chiles. Asunto: solicitud de ampliación de plazo de Convenio con Radio Sistema
28 Cultural de Los Chiles. -----

29 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
30 Aprobar la clausula quinta del Convenio entre la Radio Cultural Los Chiles y la



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0058

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 Municipalidad de Los Chiles, para la ampliación de plazo por un periodo de 12 meses
2 más que regirá del 01 de septiembre del 2023 al 30 de agosto del año 2024. 2)-. Se
3 autoriza al Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal a la firma del convenio,
4 con la actualización de la cláusula quinta, como se describe en el punto 1, una vez
5 firmado pasar copia al Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
6 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
8 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 E)-. Se da lectura al Oficio AMLCH.2023.08.0581 de fecha del 07 de agosto de
10 2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde de Municipalidad de Los
11 Chiles. Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la Modificación Presupuestaria
12 N°7 para el periodo 2023, que corresponde al presupuesto del Comité Cantonal de la
13 Persona Joven. -----

14 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
15 **Aprobar la Modificación Presupuestaria N°7 para el periodo 2023, por el monto de**
16 **¢1.492.000.00 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil colones netos), que**
17 **corresponde al presupuesto del Comité Cantonal de la Persona Joven, como se detalla**
18 **en el cuadro adjunto.** -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES										
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08 PARA EL PERIODO 2023										
NOMBRE	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	SALDO ACTUAL	SUMA QUE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	NUEVO SALDO
	PROYECTO	SUBPROYECTO	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	CONCEPTO					
ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO										
Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles	03	07	04	01	02	Publicidad y propaganda	200 000,00		932 000,00	1 132 000,00
Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles	03	07	04	01	05	Transporte dentro del país	1 560 000,00	560 000,00		1 000 000,00
Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles	03	07	04	02	99	Utiles y materiales de oficina	100 000,00	100 000,00		
Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles	03	07	04	02	99	Textiles y vestuario	6 032 000,00		832 000,00	5 200 000,00
Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles	03	07	04	02	03	Alimentos y bebidas	2 272 839,88		560 000,00	2 832 839,88
								1 492 000,00		1 492 000,00

24 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
26 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
27 **positivos.** -----

28 F)-. Se da lectura al Oficio AMLCH.2023.08.0582 de fecha del 07 de agosto de 2023,
29 enviado por el Ing. Jacobo Guillén Miranda, Alcalde de Municipalidad de Los
30 Chiles. Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la Modificación Presupuestaria



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0059

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 N°8 para el periodo 2023, que corresponde al presupuesto del Departamento de
2 Unidad Técnica de Gestión Vial. -----

3 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, a mi no me parece esa modificación, porque
4 se le esta quitando a San José del Amparo en diferentes caminos montos bastantes
5 considerables y que conste en actas que no estoy de acuerdo que se rebajen esos
6 montos, porque esos recursos modificados no se están destinando para caminos. ----

7 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
8 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto la Modificación Presupuestaria
9 N°8 para el Periodo 2023, que corresponde al presupuesto del Departamento de
10 Unidad Técnica de Gestión Vial, para que brinden su análisis y recomendaciones al
11 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
12 **positivos.** -----

13 **G)-** Se da lectura al Oficio MSP-DM-817-2023 de fecha del 01 de agosto de 2023,
14 enviado por el Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Política y
15 Seguridad Pública. Asunto: invitación a participar en el Cuarto Encuentro Cívico
16 Policía Comunidad, reunión tendrá lugar el viernes 11 de agosto, en el Salón del
17 Concejo Municipal, Municipalidad de Los Chiles. -----

18 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
19 Confirmar la asistencia del Señor Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo
20 Municipal, Municipalidad de Los Chiles, al “Cuarto Encuentro Cívico Policía
21 Comunidad” que tendrá lugar el viernes 11 de agosto 2023, de las 2.00pm hasta las
22 6.00pm, en la Municipalidad de Los Chiles, Salón del Concejo Municipal. **2)-**
23 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
24 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
25 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
26 **positivos.** -----

27 **H)-** Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-066-2023 de fecha del 07 de agosto de
28 2023, enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefe de Áreas de Comisiones
29 Legislativas V. Asunto: consulta de criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de
30 Ley Expediente N°23.312: REFORMA DE LA LEY N°7052, LEY DEL SISTEMA



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.gob.cl



0060

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 FINANCIERO NACIONAL PARA ALA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL
2 BANHVI, PARA REFORMAR EL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA Y
3 PROMOVER EL ACCESO A VIVIENDA PARA LA CLASE MEDIA. -----

4 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

5 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el proyecto de Ley con Expediente
6 N°23.312, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

7 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

8 **I)-** Se da lectura al Oficio DPVM-024-2023 de fecha del 07 de agosto de 2023,
9 enviado por el Lic. Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal Municipalidad
10 Los Chiles. Asunto: informa que ya se envió el Refrendo del contrato de la Licitación
11 Pública denominada INSTALACIÓN DE UN PUENTE BAILEY SOBRE RIO
12 MEDIO QUESO EN LA RUTA 2-14-005, suscrito entre la Municipalidad de Los
13 Chiles y Procon Sociedad Anónima, tramitado por medio de SICOP a la CGR. -----

14 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

15 Se da por conocida el informe sobre el Refrendo del contrato de la Licitación Pública
16 denominada INSTALACIÓN DE UN PUENTE BAILEY SOBRE RIO MEDIO
17 QUESO EN LA RUTA 2-14-005, suscrito entre la Municipalidad de Los Chiles y
18 Procon Sociedad Anónima, tramitado por medio de SICOP a la CGR. **2)-** Conforme
19 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
20 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**

21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

22 **J)-** Se da lectura a la nota de fecha del 07 de agosto de 2023, enviada por la señora
23 Maureen Castro, Secretaria de ADE Residencia Geriátrica del Territorio Norte
24 Norte. Asunto: solicitud de audiencia con el Concejo Municipal de Los Chiles, para
25 mostrar avance del Proyecto Construcción de la Residencia Geriátrica del Territorio
26 Norte Norte. -----

27 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

28 Se brinda espacio de audiencia a la señora Maureen Castro, de la Residencia
29 Geriátrica del Territorio Norte Norte, para el martes 22 de agosto del 2023. Hora:
30 11.00am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: mostrar



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0061

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 avance del Proyecto Construcción de la Residencia Geriátrica del Territorio Norte
2 Norte. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
3 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
4 **sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.**

5 **K)-** Se da lectura al Oficio SM-736-2023 de fecha del 03 de agosto de 2023, enviado
6 por la señora Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal
7 Municipalidad de Esparza. Asunto: solicitud de apoyo para el acuerdo tomado
8 mediante acta N°259-2023, celebrada el veinticinco de julio de dos mil veintitrés,
9 Artículo VI, Inciso 1, que se refiere al reconocimiento a las medidas implementadas
10 por la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública en el último trimestre del año en
11 curso por buscar soluciones efectivas en materia de inseguridad para el Cantón de
12 Esparza. -----

13 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
14 Brindar apoyo al acuerdo tomado mediante acta N°259-2023, celebrada el
15 veinticinco de julio de dos mil veintitrés, Artículo VI, Inciso 1, por el Concejo
16 Municipal Municipalidad de Esparza, que se refiere al reconocimiento a las medidas
17 implementadas por la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública en el último
18 trimestre del año en curso por buscar soluciones efectivas en materia de inseguridad
19 para el Cantón de Esparza. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
20 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
21 **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
22 **cinco votos positivos.** -----

23 **L)-** Se da lectura al Oficio SM-875-2023 de fecha del 28 de julio de 2023, enviado
24 por la señora Claudia Cristina Araya Rodríguez, Secretaria del Concejo Municipal
25 Municipalidad de Turrialba. Asunto: notificación de acuerdo tomado en sesión
26 ordinaria N°168-2023 de fecha 21 de julio de 2023, que se refiere a la prohibición
27 de venta de pólvora sonora en el cantón de Turrialba. -----

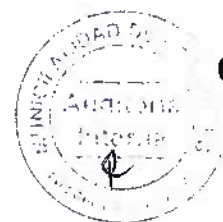
28 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
29 Brindar apoyo al acuerdo tomado en sesión ordinaria N°168-2023 de fecha 21 de
30 julio de 2023, del Concejo Municipal Municipalidad de Turrialba, que se refiere a la



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0062

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 prohibición de venta de pólvora sonora en el cantón de Turrialba. 2)-. Conforme a lo
2 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
3 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

5 M)-. Se da lectura a la nota de fecha del 22 de julio de 2023, enviada por el señor
6 Mario José Gómez Martínez, representante de Comité de Caminos de la comunidad
7 de La Urraca Los Chiles. Asunto: solicitud al Concejo Municipal de acoger y
8 juramentar a nuevo Comité de Caminos de la comunidad de La Urraca San Jorge Los
9 Chiles. -----

10 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

11 Nombrar como Comité de Caminos de la Urraca de San Jorge Los Chiles a los
12 siguientes señores (as): Rafael Alberto Molina Rojas, Cédula 204420508,
13 Presidente; Ciriaco Castro Soza, Cédula 155805784838, Vicepresidente; Lindor
14 Guadamuz Porras, Cédula 204180038, Tesorero; Mario José Gómez Martínez,
15 Cédula 155825266626, Secretario; Francisco Arroyo Fernández, Cédula 203570370,
16 Vocal 1; Sandra Reyes Rodríguez, Cédula 207840376, Vocal 2; Dasy Ugalde Torres,
17 Cédula 207010718, Vocal 3, el cual tendrá una vigencia de dos años. 2)-. Se designa
18 al señor Olivier Gamboa Rodríguez para que proceda a la juramentación del Comité
19 de Caminos de la Urraca de San Jorge. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
20 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
21 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
22 **Firme con cinco votos positivos.** -----

23 N)-. Se da lectura a la nota de fecha del 20 de julio de 2023, enviada por el señor Maynor
24 Reyes Miranda, representante de Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles. Asunto:
25 solicitud de aprobación de licencia B2, para ser explotada en el Salón Comunal de Los
26 Chiles, para actividad bailable con Grupo Musical Al Son de la Villa. -----

27 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

28 Aprobar una Licencia Temporal Clase B2, para la venta de bebidas con contenido
29 alcohólico, a la Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles, para ser explotada
30 en el salón comunal de la asociación, para la realización de actividad bailable para



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0063

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

1 el sábado 12 de agosto del año 2023. La licencia debe de explotarse dentro del horario
2 y las condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas
3 con Contenido Alcohólico, N° 9047 y su Reglamento. De no respetarse las
4 condiciones, la licencia quedara inmediatamente revocada. 2)-. Notificar el acuerdo
5 a la Alcaldía Municipal para que a través del Departamento que corresponde realice
6 los trámites pertinentes y extiendan la licencia a la ADI de los Chiles. 3)-. Conforme
7 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
8 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los cuatros puntos del presente**
9 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
10 **ARTICULO 5:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----
11 A)-. Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: expone, informo que el día de hoy se
12 procederá con la juramentación del señor Isai Duarte. -----
13 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, hoy mismo de elaborara el
14 documento para que se proceda con la juramentación.
15 B)-. Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: expone, se van a continuar dando recursos
16 para partidas específicas, ya que es la única entrada de los concejos de distrito y
17 prácticamente no se están recibiendo esos recursos. -----
18 Yenner Cáceres Soto, Presidente: responde, voy a elaborar una moción para
19 presentarla el otro martes. -----
20 C)-. Danilo Guillén Miranda, Regidor: consulta, si se confirmo la asistencia al evento
21 de la UNA el próximo 17 de agosto. -----
22 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, ya todo está confirmado, asistencia,
23 transporte y viáticos. -----
24 D)-. Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, el día 18 de agosto tenemos una
25 sesión extraordinaria, quería solicitarles invitar a la Asociación de Desarrollo de
26 Caño Negro, pienso que seria importante que asistiera algún representante de ellos.
27 Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, que dentro de la Comisión Especial Pro --
28 Carretera Ruta Nacional 138, ya hay incluida representación de la ADI. -----
29 E)-. Danilo Guillén Miranda, Regidor: consulta, si los diputados confirmaron
30 asistencia para esa sesión. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0064

Acta de la sesión ordinaria N°223 celebrada el martes 08 de agosto del año 2023

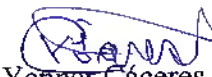
1 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, ya todo esta confirmado y todos
2 ustedes están convocados, al igual que el señor Alcalde. Los diputados fueros
3 notificados y dieron acuse de recibido, nada mas estoy a la espera de la confirmación
4 de ellos, de igual manera cuando se acerque la fecha yo voy hacer las llamadas a sus
5 asistentes para confirmar la asistencia de los diputados. -----

6 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----


7 No se presentan Mociones de regidores y alcalde. -----

8 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con cuarenta y seis minutos, se da
9 por finalizada la sesión. -----

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Yemmer Cáceres Soto
Presidente




Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo